

Quito DM., 24 de abril de 2007

Señor

Superintendente de Compañías

De nuestra consideración

Cumpliendo con lo que establece la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el Informe de la Compañía "SEGVANN Seguridad Víctor Andrés Nima Navarro Cía. Ltda." del año 2006:

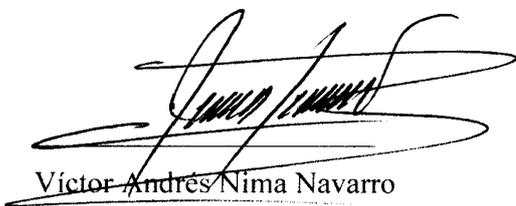
Como es de su conocimiento, SEGVANN fue legalmente constituida mediante resolución **Nro. 05.Q.IJ.3898**, de se Rectoría con fecha 22 de septiembre de 2005.

Durante el año 2006 la Compañía a la que represento legalmente, procede a ofertar el Servicio de Seguridad Integral, habiendo obtenido bajos resultados en la aceptación y posicionamiento de nuestro producto en el mercado globalizado.

Como consecuencia de esto y para fines consiguientes, me permito adjuntar:

- Copia del balance general del ejercicio fiscal 2006 con el estado de cuenta de pérdidas y ganancias.
- Nómina de los administradores legales y socios accionistas.

Atentamente



Víctor Andrés Nima Navarro

Gerente general

SEGVANN Cía. Ltda..